

Señores Accionistas

ESCUELA DE CONDUCCION NO PROFESIONAL DEL ECUADOR QUICONDOC S.A.

Presente.-

De mis consideraciones:

En cumplimiento a los Estatutos de la Compañía, en concordancia con el Art. ciento veinticuatro de la Ley de Compañías, me permito poner en consideración de la Junta General de Accionistas el **INFORME ANUAL DE GERENCIA**, por el período comprendido entre el 01 de enero al 31 de diciembre del año 2.010. Este informe ha sido estructurado en cumplimiento a la Resolución No. 92.1.4.3.0013 de la Superintendencia de Compañías, publicada en el Registro Oficial No. 44 de 13 de octubre de 1992, resolución que se refiere a los requisitos mínimos que deben contener los informes anuales de los administradores de las compañías.

1. - CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS:

La compañías no esta en actividad

2. - CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS:

La compañías no esta en actividad

3. - INFORMACIÓN SOBRE LOS HECHOS ADMINISTRATIVOS, LABORALES Y LEGALES:

La compañías no esta en actividad

4. - SITUACIÓN FINANCIERA COMPARATIVA:

La compañías no esta en actividad

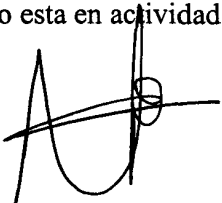
5. - PROPUESTA SOBRE EL DESTINO DE LOS RESULTADOS DEL EJERCICIO:

La compañías no esta en actividad

6. - RECOMENDACIONES PARA EL AÑO 2011:

La compañías no esta en actividad

Atentamente,


María Eugenia Alava Macías
GERENTE GENERAL

1312515834

